

Columbia University
IN THE CITY OF NEW YORK
GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

May 29, 2008

Alfredo Taborga
Presidente del TRED,
Fiscal Caso de los 119
Colegio de Periodistas de Chile

ataborga@vtr.net
Rafael Maluenda 1418
Vitacura
Santiago de Chile
Fono: (562) 224 2154

Estimado Sr. Taborga,

Con mucho gusto contesto sus preguntas sobre el caso de los 119 y la llamada “Operación Colombo.”

Le puedo aportar detalles que puedan ser relevante a su investigación, basándome en mis propias experiencias como corresponsal en Chile en esa época.

Vivía y trabajaba en Chile entre los años 1972-1978, como corresponsal (“stringer”) del Washington Post, la Revista Time, la Radio ABC, la Revista Latin America Press (publicado desde Lima), y otras publicaciones.

En fines de julio de 1975 viajé a Buenos Aires con amplia documentación sobre el caso de los 119 y el resultado de una investigación periodística que había realizado en los días posteriores a la publicación en los diarios Chilenos de las listas en “Lea” y “O Día”. Con mi jefe de Time, Rudolf Rauch, consideramos que era demasiado peligroso escribir sobre el caso desde Chile y mandar mi nota por telex. Por lo tanto, Rauch me pidió viajar personalmente a Buenos Aires con las pruebas documentales que yo había juntado.

Mi investigación demostró la falsedad de las noticias aparecidas en Chile, basado en Lea y O Día. Contrario a lo que había aparecido en Lea, O Día, El Mercurio, La Segunda y otros medios, según mi investigación, las personas nombradas en las listas habían desaparecido en Chile, no afuera del país. En muchos casos, existían pruebas de su detención por agentes del gobierno chileno, especialmente de DINA. Yo recogí información testimonios enviados clandestinamente desde adentro de las cárceles y lugares de detención de personas que decían haber visto, en lugares secretos de detención y tortura de DINA, varios de los nombrados en las listas.

Columbia University
IN THE CITY OF NEW YORK
GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

El primer reportaje salió en Time, sin mi firma. Después, escribí un reportaje mas largo y completo con todos los detalles de mi investigación en la revista National Catholic Reporter, bajo el seudónimo “Ramon Marsano.”

En ese ultimo, hablo de la actuación de funcionarios del gobierno chileno, y de Álvaro Puga específicamente, como los responsables de la elaboración del plan y distribución del material tanto a los órganos de prensa argentina y brasileña tanto como después a periodistas en Chile. Mi articulo dice en un párrafo:

“El plan de encubrimiento—tan crudamente concebido que es difícil de creer que sus autores no estuvieran consciente de sus defectos—fue orquestado por un periodista de El Mercurio cuyo puesto alto con la junta de gobierno combina ‘relaciones publicas’ con conexiones cercanas con DINA (la Dirección de Inteligencia Nacional), la policía secreta sádica de Chile.”

[English original text: “The cover-up plan—so crudely conceived it is hard to imagine it designers were not aware of its gaping flaws—was orchestrated by an El Mercurio journalist whose high post with the junta combines “human relations” with close links to the DINA (Direction of National Intelligence), Chile’s sadistic secret police.”

En párrafos posteriores doy el nombre de esa persona, identificado por mis fuentes como Álvaro Puga, también conocido como “Alexis.”

En ese momento no conocí personalmente a Álvaro Puga, pero en los próximos dos años tuve oportunidad de conocerlo personalmente y pude confirmar su trabajo con DINA. La primera vez que lo conocí en persona terminó en una experiencia atemorizante para mi. Fue en el año 1977. Puga ejercía funciones oficiales de supervigilancia a los corresponsales extranjeros, según recuerdo. Fui citado por el a su oficina para presentar oficialmente a el a la Señora Karen DeYoung, corresponsal jefe para América Latina del Washington Post.

Yo ya había tenido problemas serias con el gobierno de Chile: en febrero de ese año (1977) el gobierno me había decretado la expulsión de Chile por supuestos “actos contra Chile”. Sin embargo, por intervención del embajador norteamericano David Popper, el decreto fue dejado sin efecto. Popper, según cables desclasificados que tengo en mi poder, había argumentado en dos conversaciones confidenciales con el entonces ministro de relaciones exteriores que semejante acción contra mi causaría grandes problemas para Chile con Estados Unidos.

Así que cuando fui a ver a Álvaro Puga varias meses después con la Señora De Young, Puga me ordenó entrar en su oficina para conversar a solas, o sea, no permitió que me acompañara mi jefe, la Sra. DeYoung. En esa conversación, el Sr. Puga me hizo inequívocas amenazas contra mi persona. Me dijo, según mis imborrables recuerdos, que fue un error que el gobierno no pudo expulsarme de Chile, porque mis trabajos periodísticos eran anti-chilenos. (Ya en esa época yo

Columbia University

IN THE CITY OF NEW YORK

GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

había empezado a firmar mis artículos con mi nombre. Un tema principal de mis artículos de investigación era el fenómeno de los desaparecidos y la actuación de DINA.) Puga dijo que era una lástima que no me habían echado, y que yo tenía que tener mucho cuidado caminando por las calles. Dijo mas o menos textualmente que, como no me pudieron echar, tampoco me podían proteger, y que andaban “muchos terroristas” por las calles que me podían atropellar mientras caminaba en las aceras.

Salí de la reunión con mucho temor. Fui con la Sra. DeYoung al hotel y inmediatamente llamamos a Washington para dar cuenta al editor extranjero, Peter Osnos, para que si nos pasara algo en esos días que el supiera que un funcionario del gobierno chileno me había amenazado.

Sin embargo, a pesar de cuatro detenciones en Chile, inclusive un día de reclusión con los ojos blindados en Villa Grimaldi, nunca me pasó nada físicamente en Chile.

A través de los años, mientras seguía con mis investigaciones para los dos libros que he escrito sobre las dictaduras en Chile y en el Cono Sur, pude saber mas sobre el Sr. Puga y su ligazón con DINA.

Supe de una fuente que trabajaba en el departamento “psicológico” de DINA que Puga formaba parte de ese departamento y trabajaba directamente con el jefe de DINA, Col. Manuel Contreras. Supe de otra fuente, un ex - funcionario de gobierno, que encontré en la calle en el año 1978 o 1979, que fue precisamente DINA que estaba detrás del intento de expulsarme de Chile en el año 1977. Creo recordar, pero no estoy seguro, que esa persona nombró a Álvaro Puga en el mismo contexto del intento de DINA de expulsarme. Sería lógico porque ese oficial había trabajado directamente con Puga. Estoy dispuesto a revelar el nombre de esa ultima fuente porque no fue una conversación confidencial. Creo que tengo notas de la conversación en mis archivos.

Mas recientemente he descubierto documentos secretos que también establecerían un ligazón entre Puga y los trabajos internacionales de DINA, especialmente relacionado con Argentina. No se si el Tribunal tendrá acceso a estos documentos, pero si no los tiene estoy dispuesto a hacérselos llegar. Se trata de los documentos de Enrique Arancibia Clavel, un funcionario de DINA con base en Buenos Aires. El nombre de Álvaro Puga aparece varias veces en los documentos. Uno, con fecha 23 de mayo de 1975 habla directamente del caso “Colombo” y menciona a Álvaro Puga en la misma carta. La fecha coincide con la gestación de la maniobra propagandística o de “desinformación” que conocemos por “Operación Colombo.”

La persona en Chile que mas sabe de esto, creo, es la periodista Mónica González, quien ha escrito bastante al respecto.

Otro documento, con fecha 3 de diciembre de 1974, habla de Álvaro Puga y Gastón Acuña en el contexto de “intercambio de libros y material periodístico” con grupos de ultraderecha argentina.

Columbia University

IN THE CITY OF NEW YORK

GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

Otros documentos con el nombre de Puga son de fechas 7 de julio de 1976; 9 de agosto de 1976; y el 21 de julio de 1977.

Para terminar, hay otro documento relacionado a Colombo que es de interés: Con fecha 9 de agosto de 1975 (o sea poco después de haber publicado los artículos en Lea y O Dia), el memorando de Arancibia (aka Luís Felipe Alemparte o “Copihue”) dice:

“Para futuros ‘trabajos’ es posible con la colaboración de Martín [Ciga Correa—ultraderechista argentino] ‘inventar’ un diario ó revista que aparezcan dos ó tres números y luego desaparecer. El costo app de este periódico serían unos US\$ 350 por número.”

Creo con esto he contestado sus preguntas 1 a 3. Para completar, voy a comentar las otras preguntas directamente.

4. Conoció, en su experiencia profesional, de acciones desarrolladas por Álvaro Puga, Manfredo Mayol o Federico Willoughby, que pusieran obstáculos a la acciones de los periodistas. Si eso es afirmativo... ¿en qué casos o situaciones....? ¿Qué funciones desarrollaban los mencionados? ¿Puede Ud. informarnos al respecto con algún nivel de detalles?

En cuanto a Puga, si, como digo arriba. No tuve experiencias negativas con Federico Willoughby. No conocí directamente a Manfredo Mayol. Tuve contacto con varios funcionarios de DINACOS, especialmente Sergio Badiola (coronel de ejercito, creo) y Gastón Acuna también. Badiola y otros oficiales de DINACOS utilizaron métodos de intimidación para tratar de influenciar lo que yo escribía sobre Chile, pero no tuvieron mucho efecto.

5 De acuerdo a su experiencia en Chile en esos años... ¿podría UD. decir que los periodistas pudieron cumplir con un papel de denuncia más allá de lo que realizaron? Según su experiencia... ¿existía realmente una acción de control atemorizante de parte del Gobierno de Pinochet real contra los periodistas...? ¿O es su accionar producto en gran parte de una autocensura...? Si es así... ¿por qué ese temor podría haber sido mayor para los periodistas de los diarios de algunas empresas (La Tercera y los de la Empresa El Mercurio) y no con los de otras...?

Algunos periodistas fueron muy valiente (Radio Cooperativa, APSI, Hoy, Chilena), pero les fue prácticamente imposible escribir lo que ellos sabían sobre DINA, violaciones de derechos humanos, y otros crímenes y abusos del gobierno militar. En varios casos los periodistas chilenos pasaron información a mi para que yo la publicara afuera en el Washington Post (por ejemplo la identidad de Armando Fernández Larios). Cuando la noticia “rebotó” a Chile a través de los servicios de cable, los diarios locales y radios se permitieron publicarlo.

Según mis observaciones, los periodistas se sentían realmente atemorizados, y la “autocensura” fue una necesidad para su supervivencia tanto físico como profesional. Fue mi impresión que

Columbia University

IN THE CITY OF NEW YORK

GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

los periodistas de El Mercurio y La Tercera se autocensuraron voluntariamente en su gran mayoría, no por temor.

6 ¿UD. cree que los periodistas de diarios como La Tercera y los de la Empresa El Mercurio tales como El Mercurio, Las Ultimas Noticias y La Segunda pudieron haber actuado con mas celo profesional y haber avanzado en la investigación de noticias que eran entregadas por el Gobierno o sus agencias de inteligencia?

Si.

7 ¿Hay antecedentes recogidos por Ud. en su calidad de corresponsal extranjero que me pueda aportar en la búsqueda de la verdad de la forma cómo se ejercía (o se podía ejercer) el periodismo esos años...? ¿Fue usted amenazado, amordazado o presionado en su ejercicio profesional? Si es así, ¿por quién, cuándo, por cuáles organismos?

Ver arriba. Quiero agregar otros incidente. Michael Townley escribe en las cartas descubiertas por la FBI que John Dinges tiene demasiados fuentes en DINA y que la gente de DINA deben tomar medidas para pararme. Recomendó que DINA me introdujera cocaína en mi equipaje durante uno de mis viajes a Chile en el año 1979 para tener pretexto de detenerme y expulsarme a la policía anti-drogas de EEUU.

Mi teléfono de mi casa en Lo Barnechea fue obviamente intervenido, y recibí llamadas de supuestos “funcionarios” preguntándome por la identidad de la gente que recibían mis llamadas. (Nunca presté ninguna información, suponiendo que se trataba de intervenciones de la policía secreta de Chile.)

El peor tiempo fueron los años 1973-74-75-76. Durante esos años la junta mantenía una lista de 50 o mas periodistas extranjeros cuyo ingreso a Chile estaba prohibido. Mi jefe de Time, Ru Rauch, estaba en esa lista, tanto como muchos otros periodistas importantes de Washington Post, New York Times y medios europeos.

Durante casi tres años, no escribía con mi nombre verdadero desde Chile. Cuando empecé a firmar los artículos en el Washington Post, finales de 1976, el gobierno reaccionó casi inmediatamente con el decreto de expulsión (que no prosperó). Creo que fue solo por la relativa debilitamiento de DINA en el año 1977 (el año de la disolución de DINA, en agosto) que pude seguir trabajando en Chile. O sea, hubiera sido imposible escribir los artículos sobre derechos humanos con mi verdadero nombre antes de 1977. Finalmente, me fui voluntariamente de Chile en mayo de 1978 después de haber escrito muchos artículos muy duros sobre el caso Letelier. La presión contra los periodistas extranjeros se había debilitado bastante, aunque seguía fuerte contra los periodistas chilenos unos años mas.

Columbia University
IN THE CITY OF NEW YORK

GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

Bueno, creo que es todo lo que puedo aportar por ahora. Por supuesto si hay otras preguntas o clarificaciones no dudan en escribir me o llamarme.

Atentamente,

John Dinges

Telefono: 1 202 362 9226; 1212 854-8774; 1202-222-8476 (celular)

Jcd35@columbia.edu

Columbia University
IN THE CITY OF NEW YORK
GRADUATE SCHOOL OF JOURNALISM

John Dinges, Associate Professor of Journalism
Journalism Building 2950 Broadway New York, NY 10027 212-854-8774 jcd35@columbia.edu